AÑO IX

MADRID, 15 DE JULIO DE 1933

NUM. 151

## SE APROXIMA LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION

El 8 de septiembre próximo se reunirá en Santander

#### **Instrucciones para su fun**cionamiento

La Asamblea general de la A. C. de P. se reunirá (D. m.) el próximo día 8 de septiembre en Santander, después de terminados los Ejercicios Espirituales. Conviene que todos los propagandistas, y de modo especial los secretarios de los Centros, tengan muy en cuenta como ha de funcionar la mencionada Asamblea, y para ello. les damos las siguientes noticias e instrucciones:

#### Reunión del Consejo

El Consejo se reunirá inmediatamente después de concluido el desayuno, que ha de seguir a la Misa de Comunión general de fin de Ejercicios. Es sabidaque el Consejo se rige por los siguientes preceptos:

#### Del Consejo

Art. 2.º El Consejo se compondrá de ocho consejeros; cuatro de libre nombramiento de la presidencia y otros cua-tro elegidos por la Asamblea de Secre-tarios (o el organismo que en su día

Art. 5.º El Consejo se renovará por mitad cada dos años, cesando dos consejeros de nombramiento presidencial y dos electivos. Unos y otros serán reelegibles. (Final del capítulo VI de la XII Asamblea general de septiembre del año 1925.)

Forman hov el Consejo los siguientes

Presidente, don Angel Herrera Oria. Consejeros de nombramiento presidencial

Don Felipe Manzano Sánchez. Don José Maria Valiente y Soriano: Don Juan Contreras y López de

Ayala.

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

#### Consejeros elegidos por la Asamblea

Don José Joaquín de Sautu y Cortina. Don José Ignacio Isusi y Ordorica. Don Miguel Sancho Izquierdo.

Don Pedro Antonio de Alarcón y Ruiz de Pedrosa.

Como se ha de renovar por mitad ca-da dos años, le corresponde cesar en el presente a dos consejeros de nombramiento presidencial (que son los dos más antiguos), y otros dos elegidos por igual orden de antigüedad. Es consiliario de la A. C. de P. don José García Goldaraz; tesorero, desde

septiembre de 1930, don Luciano de Zubiría, y secretario general, desde abril de 1933, el señor Martín-Sánchez. Ambos por nombramiento presidencial.

#### La Asamblea de secretarios

Concluido el Consejo, inmediatamente se reunirá la Asamblea de Secretarios. La Asamblea de Secretarios se rige por

los siguientes preceptos:
Art. 6.º La Asamblea de Secretarios se reunirá siempre que la convoque el presidente o lo solicite la cuarta par-

### La Casa de San Pablo impulsa toda la actividad del Día de la Prensa en Valencia

Ha sido nuestro Centro quien, de hecho, ha organizado la campaña de Acción Católica realizada con motivo del dia de San Pedro.

Sabido es, por las instrucciones pu-bicadas por la Junta Central de Acción Católica que debia orientarse la pro-paganda; en ese día, en el sentido de extender el conocimiento de la Acción Católica, y divulgar la doctrina con-tenida en los últimos documentos pu-blicados por Su Santidad y por los Prelados españoles, como protesta contra la llamada ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Y como preparación, que pudiéramos llamar intelectual, de la campaña, el

te, al menos, de secretarios, pudiendo asistir a la misma, además de los secretarios efectivos, un número de propagandistas que no podrá exceder de la cuarta parte de Centros existentes, y a los que, por sus méritos relevantes y en cada caso, conceda dicha categoría el presidente, oido el Consejo. (Final del III ca-pítulo de la XII Asamblea general.)

Concluida la Asamblea de Secretarios, se celebrará la Asamblea General, que puede calcularse que empezará a las once de la mañana

#### La Asamblea general

La Asamblea General se ordena de

La Asamblea General se ordena de la siguiente forma:

La Asamblea General se reunirá, por lo menos, una vez al año, después de los Ejercicios Espirituales. También se reunirá siempre que lo estime conveninta la mandata de la secondada de la confecciona del confecciona de la confecciona de la confecciona del confecciona de la confeccio niente la presidencia o lo solicite la tercera parte de secretarios de Centros.

la Asamblea general podrán concurrir con voz, pero sin voto, todos los miembros de la Asociación presentes. Tendrán voto:

1.º El presidente, secretario general, tesorero y miembros del Consejo.

2.º Los secretarios de Centros.
3.º Los que tengan esa categoría por concesión del presidente, según se ha dicho.

4.º Los delegados que los Centros pueden enviar, uno por cada diez pro-pagandistas numerarios, o fracción de diez, de que el Centro conste, elegidos por los mismos, excluido el secretario, en votación secreta y por pepeletas (Capítulo IV de la XII Asamblea General de septiembre de 1925.)

#### Las elecciones de representantes

Todos los Centros que no hayan elegido los representantes que preceptúa el párrafo 4.º, de los que acabamos de transcribir, deberán proceder sin pérdida de tiempo a elegirlos, y comunicar sus nombres a la Secretaría general de la Asociación, para que puedan tomar parte en las votaciones de la Asamblea.

Círculo de Estudios que había suspendido sus reuniones, por causa de las vacaciones de verano, fue convocado rápidamente para estudiar, sobre todo, la ley y los documentos referidos.

Las reuniones del Círculo fueron dia-rias; en cada una de ellas se estudia-ron dos temas, cuya exposición duró treinta minutos cada una. Los ponentes dejaron en el archivo un resumen es-quemático de su intervención, para fa-cilitar a todos los compañeros la pre-paración de sus conferencios. paración de sus conferencias.

La distribución de materias se hizo

en la siguiente forma:

16 de junio, don Luis Campos Górriz,
sobre «Introducción de la Declaración
Colectiva del Episcopado», y don José
Núñez Moreno, sobre «Exposición de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas».

17 de junio. Don José Manuel de Castells Adriaensens, sobre «En la Ley de Congregaciones se niega la libertad

de la Iglesia", y el señor Conde de Tri-gona, sobre «Se vuinera el derecho do-cente de la misma».

19 de junio. Don Antonio Camps Tudela, tema: «La Iglesia es despojada de sus bienes», y don Manuel Attard Alonso «Se menosprecia la Soberanía

del Pontifice».

20 de junio. Don Mariano Puigdo-llers Oliver. «La actitud del Episcopado y alcance de las sanciones que en

el documento se mencionan."
22 de junio. Don Francisco Javier
Bosch Marin, «Estudio de la Encíclica
«Dilectissima Nobis».

«Dilectissima Nobis».

Las oficinas de la Casa de San Pablo, fueron el Centro impulsivo de toda la actividad; y nuestra organización fué perfecta, gracias al celo y talento director de nuestros compañeros, principalmente de Juan Villalonga y Enrique Ferré, encargados de dirigir el movimente.

Con los Propagandistas de nuestro Centro colaboraron, además de los com-pañeros de Alcoy y Burriana, otros ora-dores, procedentes principalmente Je dores, procedentes principalmente de los equipos que para sus respectivas propagandas tienen otros organismos católicos y los partidos políticos. Con todos ellos se tuvo una reunión preparatoria el día 20, y a cada Jefe de grupo se entregó por escrito las instrucciones concretas que debían tener en cuenta El día 25 rara cumplia la pracesta.

El día 25, para cumplir lo prescrito en el Reglamento de la A. C. de P., se celebró a las 7,30 de la mañana, una misa en el Oratorio de la Casa de San Pablo. A dicha misa asistieron tam-bién los referidos oradores, colaborado-

res nuestros en la propaganda. La campaña tuvo lugar los días 25, 26, 27, 28 y 29. Puede calcularse en 35.000 el número de personas que asistieron a nuestros actos.

Estos se celebraron en Vinalesa, Car-

## Convocatoria de Ejercicios

Nuestro presidente ha dirigido a los propagandistas la siguiente circular:

"Mi querido amigo y compañero:

Debiendo estar informada nuestra labor de Propaganda de un espíritu sobrenatural y cristiano, los propagandistas hemos de preocuparnos, ante todo, nuestra formación espiritual, del cultivo de la vida interior.

En la Encíclica "Mens nostra", publicada a fines de diciembre de 1929, Su Santidad Pio XI dice que los Ejer-cicios tienen un "poder admirable pa-ra formar al hombre sobrenatural". De ellos—continúa el Papa—"salen las almas arraigadas y edificadas en Cristo y llenas de luz, de vigor y de felicidad, que supera todo sentido. Pero de esta plenitud de la vida cristiana que los Ejercicios aportan y perfeccionan, además del fruto grandisimo de la paz, germina casi espontáneamente otro importantisimo fruto, que tiene más amplia resonancia social: el espíritu de apostolado".

Coincidiendo con el pensamiento de Su Santidad Pio XI, nuestra Asociación tiene muy recomendada a todos sus socios la práctica de los Ejercicios espirituales.

Desde la fundación de la A. C. de P. su Reglamento prescribió que "todos los años harían los socios Ejerciclos Espirituales de San Ignacio".

La XIV Asamblea General reunida

La XIV ASAMDICA GENERAI FEURICA
en Loyola recordó este precepto en una
conclusión, por la cual "se encarece a
todos los miembros el cumplimiento del
precepto reglamentario referente a los
Ejercicios Espirituales". Dos años más
tarde, la XVI Asamblea General aprobó las siguientes conclusiones: "La bó las siguientes conclusiones: "La A. C. de P. acuerda confirmar con sanciones el carácter obligatorio de la asis-tencia de los propagandistas a los ac-tos religiosos. En consecuencia, perderán el carácter de propagandistas los que dejen de practicar los ejercicios durante dos años consecutivos."

Para facilitar el cumplimiento de esta obligación reglamentaria, nuestra Asociación organiza todos los años una tanda de carácter nacional, a cuya terminación se celebra la Asamblea General de la A. C. de P.

Este año será dicha tanda en Santander, en el espléndido edificio del Co-legio Cántabro, desde el día 1.º de sep-tiembre por la tarde, al 8 del mismo mes por la mañana.

Serán dirigidos los Ejercicios por el R. P. Antonio Encinas, S. J., y se encargará de las pláticas el R. P. Luis Herrera, S. J.

La limosna por el hospedaje será al-rededor de 80 pesetas.

La Secretaría general podrá disponer de algunas plazas, a menor coste, pa-

#### AND THE PROPERTY OF THE PROPER

cagente, Cullera, Alborava, Torrente, Onteniente, Náquera, Picaña, Boicairente, Liria (de la provincia de Valencia), Benisa, Muro de Alcoy, Cocentaina y Elche (de la de Alicante), y Caudete (provincia de Albacete), el día 25.

El día 26, en Paiporta, Godella y Algemesí (Valencia), y Callosa del Segura y Orihuela (Alicante).

El 27, en Canals (Valencia), y Almoradí y Novelda (Alicante).

El 28, en Manises y Guadasuar (Valencia), y Alcoy y Denia (Alicante).

El 29 en Alacuás (Valencia).

Del Centro de Valencia, actuaron, esos días los compañeros siguientes: Luis Campos Górriz, Manuel Attard Alonso, Juan José Barcia Goyanes, Francisco Bosch Ariño, Antonio Camps Tudela, José Corts, Enrique Ferré, Francisco García Guijarro, Luis Mompó, Juan Puchades, Conde de Trigona, Juan Villa-longa Villalba.

ra propagandistas que justificadamente lo soliciten al inscribirse.

Tengo mucho gusto en invitarle a estos Ejercicios, y le ruego encarecidamente que, para mejor organización de los mismos, antes del día 10 de agosto remita a las oficinas de nuestra Secretaría general (Alfonso XI, 4) uno de los dos boletines adjuntos.

En espera de su contestación, queda suyo afectisimo amigo y compañero,

El presidente,

A. Herrera

Las plazas se reservarán por el orden en que se reciban los boletines de inscripción.

D...... ..... ..... desea ser inscrito para hacer los Ejercicios Espirituales en el Colegio Cántabro de Santander, del 1.º de septiembre al 8 del mismo mes.

• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	đe		de	1933.
		(Firms	ı.)	

Domicilio	•••••	•••••	 •••••	•••••	
Población			 		

 	 	**********	

_										
D	•••••	•••••		••	• • • • •	•	• • • • • •	•	• •	٠
manifiesta	ane	nor	(1)							

111000000000	quo	Por	(-)	•••		 	•
	•••••	•••••		•••	•••••	 	
						 <b>.</b>	٠.

..... ..... ..... ..... ..... ..... no podrá asistir a los Ejercicios espirituales de Santander. La última vez

que	ha.	prac	tica	do 1	los	Εj	erc	ic	ios	e e	n	re	<u>;-</u>
tiro	ha	sido	en	(2)		••••			• • • •			•••	
en	(3)									el	r	ne	9

еп	(0)	•••••	 		IIICo
de		•••••	 de	193,	du-
			3600	00m 000	

rai	ıte	•••••	dias,	con	ocasión
de	(4)				

de	Э	(4	.)	 	•••					•	•	 	•	٠.	•	•		•	•										,
				 			ć	le	9						 					Ċ	le	e	1	g	):	3:	3.		

(Firma.)

Domicilio .....

Población .....

(1) En el caso de haber practicado Ejercicios durante el año basta indicarlo más abajo. En caso contrario las ra-zones en que el propagandista funde su excusa han de detallarse para que la Presidencia pueda estimarlas justifica-

das.
(2) Indíquese la población.
(3) Dígase el Convento, Casa de Ejer-

cicios, etc.
(4) Exprésese si la tanda de Ejercicios fué organizada por la A. C. de P. o por otra entidad.

Los propagandistas que propongan modificaciones o adciones al proyecto de Estatutos las harán llegar por escrito a la Secretaría General antes del 20 agosto

### LA A. C. DE P.

necesita

### técnico en Librería

Un empleado joven que se encargue de determinados servicios de Librería en las oficinas centrales de la A. C. de P. Debe ser práctico en las costumbres comerciales, propias de editores y libreros, y saber llevar la adecuada contabilidad de las mismas. Estará dispuesto a visitar como representante de las publicaciones de la A. C. de P. a casas editoras y librerias para ofrecerles nuestras ediciones.

Los señores secretarios de los Centros que conozcan a alguna persona en las condiciones que requerimos, los Propagandistas que se hallen en el mismo caso o se crean en condiciones de ocupar dicho cargo, deberán dirigir sus solicitudes a la Secretaría General de la A. C. de P. Harán constar de modo particular las casas en que hayan practicado la especialidad, para la cual se creen aptos.

La A. C. de P. llamará a prueba a uno o varios de los concursantes, para examinar en la práctica sus condiciones. A los que llame a estas prácticas los retendrá en ellas de un mes hasta seis meses y les abonará el sueldo consiguiente, más los gastos de viaje, desde el punto de origen.

La A. C. de P. llama la atención a los solicitantes sobre este punto: si presenta condiciones para su trabajo el empleado que admita la A. C. de P. tiene en este terreno, en cuanto es posible prevenir dentro de las limitaciones humanas, un seguro porvenir.

Instancias: Hasta primero de septiembre.

La Secretaría de la A. C. de P., en su deseo de que este Boletín llegue a salir en los días de su fecha, y ante justificadas dificultades en el original que se publicará en los números 148 y 149, correspondientes al 1 y al 15 de junio, respectivamente, reparte el presente número 151, correspondiente al 15 de julio y continuará publicando los suce-

Los números atrasados saldrán en cuanto sea posible.

# PARA LOS CIRCULOS DE ESTUDIOS DEL AÑO 1933-34

### Siete conterencias y once mitines en Galicia

Para la Semana de la Prensa Católica

Secundando las órdenes de la Junta Central de Acción Católica

Con justicia pueden hablar los Propagandistas gallegos de la Gran Sema-na de la Buena Prensa. Solamente los Centros de La Coruña y Santiago han sido suficientes para recorrer la costa gallega desde Ribadeo hasta Padrón, y llenar de puntitos el mapa de Ga-licia, como lugares donde se ha sem-

brado la simiente de la buena doctrina. Y no sólo en la costa, ayudados de futuros Propagandistas, se han lanzado también al interior, y desde Mondoñedo a Santiago ha resonado la voz de nuestros compañeros, señalando los pe-ligros que se derivan del desenfreno de palabra escrita y de las malas lecturas.

La eficacia de la campaña ha sido proclamada por una decisión de indis-cutible significación: el mitin organiza-do en El Ferrol fué suspendido por la autoridad en el momento de ir a em-

A continuación publicamos la relación de los actos organizados y los pro-pagandistas que tomaron parte en ellos; haciendo constar que en los mítines de La Coruña y Santiago tomó parte don Ramiro de Maeztu.

Pronunciaron conferencias en La Co-ruña: don Juan Barja, don Marcelino Escudero, don Santiago Fernández, don Salvador Sanz y don José Martínez Pe-

reiro, que pronunció tres.

Tomaron parte en el mitin de la Coruña: Don Santiago Fernández y don José María Taboada.

Mitin de Puentedeume: Don Juan

Mitin de Fuentedeume: Don Juan Barja y don Jesús Babio, Noya: Don Juan Barja. Mondoñedo: Don José Martinez Pereiro, don Enrique Santos Bugallo y don José María Taboada. Ribadeo: Don Santiago Fernández y

don Enrique Santos Bugallo.

Cee: Don Enrique Santos Bugallo.
Corcubión: Don Enrique Santos Bugallo y don Jesús Babio.
Mellid: Don Salvador Sanz.
Padrón: Don Cándido Varela de Li-

mia y don Fermín Zelada. Santiago: Don Fermín Zelada.

### Una Misa de Comunión en honor de San Pablo

Para commemorar la fiesta de nuestro Patrono, el Centro de Villaviciosa celebró, el 30 de junio pasado, un misa de comunión en la capilla de las Mares Carmelitas, con la que se puso inmejorable remate a la labor realizada por el Circulo de Estudios en el curso difirmo de la curso de la comunicación de la curso de último, que había sido cerrado en la re-unión del día 27 anterior.

Con anterioridad se había hecho un dia de Retiro en el Monasterio de Valdediós, al que asistieron diez y siete personas. Durante todo el dia, en una suldada y cilores ricuras ricuras. soledad y silencio rigurosos, se medita-ron las verdades de nuestra Religión, y resultó edificante y provechoso. Para el próximo mes de septiembre

se tiene proyectada una tanda de seis dias de Ejercicios Espirituales en el mismo Monasterio, para Propagandistas y jóvenes católicos; serán dirigidos por el Padre Félix, y se ha encargado de las pláticas el Padre Desiderio Sán-

### Treinta temas enlazados según el pensamiento y el curso de la Encíclica "Quadragessimo Anno"

Em la Asamblea de Santander se tratará de los programas posibles para los distintos Círculos de Estudios de la Asociación. Tres temas se presentan hasta ahora al examen de la Asamblea. El pri-mero es el estudio del "Corporativis-mo". El segundo, la cuestión obrera en torno a la "Quadragessimo Anno". El tercero, la enseñanza, según la "Divini

Publicamos hoy el programa de estu-dio y de acción sobre el problema obrepronto publicaremos los otros dos citados.

1.º Plan general de la Encíclica 'Quadragessimo Anno". 2.º Frutos de la "Rerum Novarum" consignados en la "Quadragessimo Anno'

3.º La autoridad de la Iglesia en cuestiones sociales y económicas. Moral y Economia.

4.º Concepto, fundamento y títulos del derecho de propiedad, a la luz de la "Quadragessimo Anno".

5.° Uso del derecho de propiedad a la luz de la "Quadragessimo Anno".
6.° La llamada "renta libre" y su destino obligatorio a la luz de la "Quadragessimo Anno".
7.° La intervencia-

el ordenamiento de la propiedad a la

luz de la "Quadragessimo Anno". 8.º Expropiación, nacionalización

confiscación a la luz de la "Quadragessimo Anno".

9.º Estudio comparativo de la "Rerum Novarum" y "Quadragessimo Anno" acerca de la propiedad.

10. Concepto y valor del trabajo a la luz de la "Quadragessimo Anno".
11. El justo salario a la luz de la "Quadragessimo Anno".

12. Fórmulas de aplicación del sala-

rio familiar. Estudio comparativo de la "Re-

14. El contrato de trabajo v su evolución a través de la "Quadragessimo Anno".

rum Novarum" y "Quadragessimo An-no" acerca del salario.

15. La participación en los beneficios a la luz de la "Quadragessimo Anno".

16. El control obrero a la luz de la "Quadragessimo Anno".

17. La reforma del Estado a la luz de la "Quadragessimo Anno".

18. El Estado corporativo a la luz de la "Quadragessimo Anno".

La organización sindical corporativa del fascismo italiano a la luz de la "Quadragessimo Anno".

20. Estudio comparativo de la "Rerum Novarum" y "Quadragessimo Anno" acerca del sindicalismo cristiano.
21. La justicia y la caridad social como principio directivo de la vida eco-

nómica.

22. El proceso del régimen capita-lista a la luz de la "Quadragessimo

23. La transformación del socialis-23. La transformación del socialismo a la luz de la "Quadragessimo Anno".

24. Catolicismo y socialismo a través de la "Quadragessimo Anno".

La reforma de las costumbres a la luz de la "Quadragessimo Anno".
26. La cristianización de la Ciencia de la vida económicas, a la luz de la y de la vida economica "Quadragessimo Anno".

27. La Moral en los negocios a la luz de la "Quadragessimo Anno". 28. La apostasía de las masas y el

deber de los católicos.

29. Normas prácticas de actuación social consignadas en la "Quadragessimo Anno".

30. La paz social en la restauración del orden social según el pensamiento "Quadragessimo Anno"

### Temas prácticos para el estudio de la situación de los obreros en la provincia donde funcione el Círculo de Estudios

- población obrera. Vida religiosa de los obreros.

  - Vida moral de los obreros.
  - La familia obrera. Moralidad en la familia obrera. 6.0 Instrucción religiosa de los obre-
- ros. 7.º Instrucción general y profesional de los obreros.
  - Prensa leída por los obreros.
  - Indice de salarios.
  - 10.
- Salarios y subsistencias. Posibilidades de aumento en los
- salarios. 12. El paro en la capital y en la provincia.
- Las viviendas obreras.
   Aspiraciones sociales concretas del proletariado en la industria de la provincia.
- 15. Idem en el campo.16. Estado actual de las relaciones entre patronos y obreros en la provin-
- 17. Propagandas marxistas en la provincia.

- 18. Propagandistas del marxismo en 1.º Datos estadísticos acerca de la
  - la provincia.
    19. Sindicatos marxistas en la provincia.
  - Propagandas sociales católicas entre los obreros. 21. Propagandistas obreros católi-
  - 22. Sindicatos obreros católicos.
  - 23. Círculos de Estudios para obre-
  - ros en la capital y en la provincia. 24. Juventudes católicas obreras. 25. Ejercicios Espirituales y Retiros realizados por núcleos obreros en la provincia.
  - 26. Plan de campaña social entre

  - 26. Fran de campana social entre los obreros de la provincia.

    27. Presupuesto de este plan.

    28. Lista de personas de la provincia dispuestas a cooperar a esta campaña.
  - 29. Lista de personas a quienes podíamos dirigirnos para la organización de la propaganda. 30. Posibilidades inmediatas de rea-
  - lizar este plan.

### Círculo de estudios extraordinario en Palma

Se organiza un nuevo Centro de Propagandistas

Venciendo las dificultades naturales de toda obra que se inicia, el entusiasta señor Cura Párroco de Santa Cruz de Palma y nuestro compañero Francisco Javier Dotres, han logrado constituir en Palma de Mallorca un Circulo de Estudios de nuestra Asociación. Lleva funcionando con regularidad tres meses: de abril a junio. Se reúne en la Parroquia de Santa Cruz, y es la base de los trabajos que se intentan de crear Juventudes Católicas y empezar una intensa labor de propaganda por los pueblos.

El 29 de junio último se inició la expansión del Centro, al amparo de la gigantesca figura de nuestro Patrono. Con asistencia de bastantes invitados, se celebró un Círculo de Estudios extraordinario dedicado a San Pablo.

Tomaron parte en él, el presidente de la Juventud Católica de Mallorca, don Juan Marqués, y los Propangadistas don César Granda y don Javier Dotres, los que expusieron los diversos aspectos de la vida del Apóstol: su conversión, su estancia en Arabia y su predicación.

El acto resultó muy bien, y es posible que entre los primeros frutos que se obtengan se encuentre el funcionamiento de tres Círculos de Estudios parroquiales en el próximo curso.

#### NOTICIAS

Nuestro compañero don Máximo Cuervo ha sufrido la desgracia de haber visto morir a un hijo de corta edad y a un hermano. Reciba nuestro sentido pésame.

—Los propagandistas del Centro de Segovia, don Luis Felipe de Peñalosa y Contreras y don Ricardo de Cáceres y Torres han terminado con brillantes notas la Licenciatura de Filosofia y Letras, y la de Derecho, respectivamente. Enhorabuena.

—También ha terminado la carrera del Magisterio el propagandista de Huesca don Estanislao Tricas, quien además ha publicado un folleto titulado: "La Sociedad, la Iglesia y la Democracia". Por ambos motivos le felicitamos.

—La Junta provincial de Reforma Agraria de Ciudad Real ha nombrado por unanimidad vicepresidente de la misma a nuestro compañero don Francisco Cervera y Jiménez Alfaro, Registrador de la Propiedad.

Toda la correspondencia de la A. C. de P. debe dirigirse, sin personalizar, a la

Secretaría General de la A. C. de P.

ALFONSO XI, 4, CUARTO Apartado 466. Tel. 21090

«Editorial Ibéric» Abruerque. 12,-Madrid

## Inscripciones recibidas en la Secretaría General para los Ejercicios de Santander

NOMBRES

DIRECCIONES

		NOMBRES	DIRECCIONES
1.	Don	Miguel Sancho Izquierdo	Torrenueva, 40. Zaragoza.
2.		Angel Sancho Izquierdo	Idem idem.
3.		José Lamas	Mondoñedo.
4.		Ignacio de Zulueta	Estíbaliz. San Sebastián,
5.		José L. Izquierdo	Velázquez, 15. Madrid.
6.		José María Hueso	Av. Eduardo Dato, 31. Madrid.
7.	Don	Francisco Luis y Díaz	La Casina. "Los Pinares". Chamar-
۰	Don	Formanda Il massida	tín de la Rosa.
8. 9.	Don	Fernando Urquijo	San Bernardo, 13. Madrid.
10.		Rafael de Luis Enrique Giménez Arnau	Marqués de Cubas, 1, 2.º Idem. Independencia, 5. Zaragoza.
11.		Eduardo Mascias	Costa, 10. Zaragoza.
12.		Carlos Alvarez	Serranos, 10. León.
13.		Andrés Agapito García	motel Terminus. Salamanca.
14.		Julián López Arenas	F. Merino, 18. León.
15.	Don	Sandalio Tejada	Banco de Espana, 1. Bilbao.
16.		J. Ignacio de Sautu	Pl. de Arriquibar, 1. Bilbao.
17.		José Ignacio Isusi	Gardoqui, 6. Bilbao.
18.		Luis M.ª de Barandiarán	Carmen, o, noter. Neguri. Bilbao.
19.		Manuel de Bofarull	San Quintin, 10. Madrid.
20.		Juan M. Antonio Alvarez	(T/T)
21.		minique Rodriguez Garcia.	(Villa Carmina). Riello (León).
22.		Gregorio Santiago y Cas-	Conde Garay, 9, 11, Palencia.
		lla	Jorge Juan, 40. Madrid.
23.		José Santos rernández	Amos de Escalante, 12. Santander.
24.		Tomás Castrillo Aguado	Junan Zugasti, 2. Coria.
25.		kelipe Manzano	Cisne, 10, 3.º Madrid.
26.		Félix Perez de Pedro	Roa de Duero (Burgos).
27.		Mariano Perez de Ayaia	Bollullos del Condado (Huelva).
28.		Luis Campos Gorriz	Pintor Pinazo, 5. Valencia.
29.		José Maria de Alarcon	Atocna, 52. Madrid.
30.		Pedro A. de Aiarcon	ldem idem.
31.		Francisco Cervera	Casa Parroquial, Celorio (Oviedo).
32.		Juan J. Barcia Goyanes	Villa Leku-Ederra. En Escorial.
33. 34.		José Alvárez González	Intervencion de Hacienda, León.
35.		Bonifacio del Castillo	L. Hoyos, 11, 2.º Torrelavega. Idem idem.
36.		José Larraz.	
37.		Santiago Lozano	"El Debate", Madrid. Director de "Hoy". Badajoz
38.		Pedro Gómez Aparicio	Director del "Ideal". Granada.
39.		Tomás de la Cerda	Sagasta, 17. Madrid.
40.		Antonio Reverte Moreno	Angel Guirao, 1. Murcia,
41.	Don	Antonio González	Pl. Circular, 2. Bilbao.
42.		José Duato Chapa	Pl. de Tetuán, 23. Valencia.
43.		Erasmo M. de Imbert	Trinidad, 10. Algorta (Vizcaya).
44.	Don	Benito González Tánago	(Por Torrelavega). Puente de San
45	D	Garden Outi Games	Miguel (Santander).
45. 46.		Carlos Ortí Serrano	Juan Bravo, 1. Madrid.
47.		Agustin Minguijón	Balzola, 5. Irún.
48.		Nicolás Albertos Francisco Crespo	Ramón y Cajal, 5. León. León.
49.		Octavio Roa Rico	León.
50.		Andrés de Soloaga	Dato, 12, 2.º Vitoria.
51.		Jesús de Soloaga	Idem idem.
<b>52</b> .		Alonso Paris	P. de la Catedral, 8 y 10. Palencia.
53.	Don	Ricardo Cidad	López-Francos. Palencia.
54.		Vicente Liarte Aparicio	Alcorisa.
<b>55</b> .	Don	José María Soler	Sagasta, 17. Madrid. (Pérez Gal-
E.C	Do-	Dadavias Salmin to to	dós. Villa Anita. Santander.)
56 57.		Federico Salmón Amorin	Madrid.
54. 58.	Don	Luciano de Zubiría Eugenio Llamas Ferrero	Arriluce, 4. Algorta (Vizcaya).
59.	Don	José Pérez Canales	Sucursal B. Central, La Bañeza.  Bualasal 14 2° Santander
60.		Juan de Contreras	Rualasal, 14, 2.º Santander. Pl. Conde de Cheste, 4. Segovia.
61.		José García de Cortázar	C. de Larreátegui, 36, 4.º Bilbao.
62.		José Lavín Philip	Carbajal, 1, 2. Santander.
63.	Don	Ignacio Barandiarán	Gran Via, 45. Bilbao.
64.		Evaristo Churruca y Zubi-	
65.	Don	Ignacio de Prada	Algorta, Vizcaya. Rua, 46. Salamanca.
66.	Don	Luis Maldonado Girón	Colonia de Ayudantes. Hotel, 27. Madrid.
67.	Don	Mariano Serrano	Hortaleza, 61, 3.º Madrid.
68.		José A. Sánchez Blanco	Conteros, 12. Sevilla.
69.		Vicente Ríos	Burriana.
70.		Bautista Ríos	Idem.
71.		José Aguirre Cano	Alfaro, 18. Murcia.
<b>72</b> .		Alfonso Ródenas García	
70		resbitero)	Murcia.
73.		José María Peñaranda	Palencia.
74. 75.		Valeriano Alonso de la Hoz. Ricardo Cortes	San Fernando, 50. Santander.
76.		Vicente Lobo	Saldaña. Palencia.
77.		Agustín Solache	Redactor de "El Debate". Madrid.
78.		Arsenio Fdez. Baanante	(Logroño) Leyva.
79.		Augusto Conte Lacave	A. de Apodaca, 19. Cádiz.
80.		Enrique Friend	Alfonso XII, 44. Madrid.
81.		Francisco María Abaurrea.	(Balneario de San Juan). Azcoi-
	_		tia (Guipúzcoa).
82.		Manuel Otero y Cueto	Sevilla.
83.		Francisco Rodriguez Limón.	Castellana, 9. Madrid.
84. 85.		Pedro L. Latre Daroca	Sitios, 8. Zaragoza.
86.	Don	Javier Osset Angel Blas de Cacho	"El Ardido" (Segovia). Anaya. Fuenclara, 5 y 7. Zaragoza.
	-011		o j i, datagoza.